





Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

Solicitud

SOLICITUD DE LICENCIA NO COMERCIAL

Señores
Región Forestal de Francisco Morazán
ICF
Presente

Yo, Maria Isabel Montes mayor de edad, hondureño, con domicilio en Barrio Teocinta municipio de Marale Departamento de Francisco Morazán, con identidad No 0311-1980 00168 Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación forestal, a solicitar se me autorice el uso de la tierra de Barrio de Teocinta en terreno de tenencia de la denominado la Estrella jurisdicción del Municipio de Marale Depto. de Francisco Morazán con una Extensión superficial de _____ con los siguientes límites:

AL NORTE Carretera que conduce a la Esperanza
AL SUR Propiedad del Sr. Hugo Perez
AL ESTE Propiedad del Sr. Rafael Aguilar
AL OESTE Propiedad de la Sr. Rosalia Aguilar

Observaciones:

La madera será utilizado para reparaciones de material de vivienda en el barrio Teocinta

Al Jefe de la Región Forestal de Francisco Morazán, atentamente pido admitir la presente solicitud previa a los trámites correspondientes, se resuelva en definitiva.

Cuatro de Diciembre del 20 20

Maria Isabel Montes
Firma y No de teléfono
96296890



Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

Tarjeta de Identidad

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MARCIA ISABEL / MONTES

FECHA DE NACIMIENTO
NACIDA EL 15 MAYO 1980
EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA
EMITIDA EL 10 FEBRERO 2017

0811-1980-00168



ARTÍCULO 11 DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Toda persona tiene el deber de inscribirse en el Registro Nacional de las Personas y de mantener su inscripción actualizada.

FECHA DE NACIMIENTO
NACIDA EL 15 MAYO 1980
EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA
EMITIDA EL 10 FEBRERO 2017

0811-1980-00168



Sollicitud

IMPORTANTE N° 000026

1. ¿Qué características en un individuo influyen o condicionan su conducta?
o el ambiente: naturaleza de la persona y cultura
2. ¿En qué medida influyen o condicionan la conducta:
o la persona: naturaleza de la persona y cultura
3. ¿La persona condiciona su conducta? ¿El ambiente? ¿Ambos?
o la persona influye en su conducta, pero el ambiente condiciona o determina su conducta. Los factores internos influyen en la conducta, pero el ambiente condiciona o determina su conducta.
4. ¿El ambiente influye en la conducta?
o el ambiente influye en la conducta, pero la persona condiciona o determina su conducta.



Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

- Elaboración de dictamen y recepción de documentos para solicitud de una licencia no comercial por parte del señor Nicolás Augusto Ávila aprovechamiento de un árbol de pino en el sitio denominado La Travesía. La madera será utilizada en reconstrucción de vivienda en el mismo sitio

Dictamen Técnico



MUNICIPALIDAD DE MARALE

INFORME DE INSPECCION DE CAMPO

Dictamen UMA 001 09 2020

Ing. Mario Suarez
Jefe OLEP RFFM

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal IICF

Por este medio le informo y doy fe que he realizado inspección de campo para toma de datos dosimétricos y realizar el cálculo de volumen para trámites de licencias no comercial cuyos datos describió a continuación:

Beneficiario: Nicolás Augusto Ávila

Inspección: 7-12-2020

Nombre del sitio: La Travesía

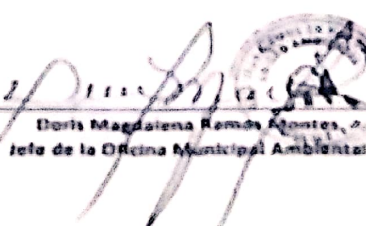
Tenencia: Ejidal

Municipio: Marale

Aldea: La Travesía

No	DAP	ALT	VOL	ID	X	Y
	36	23				

No DE PIEZAS	GRUESO*	ANCHO*	LARGO	VOL PT
23	2	3	36	164
20	2	3	12	120
20	2	3	12	160
50	2	3	10	250
100	1	2	10	167
Total				901


Doris Magdalena Ramos Montes,
Jefa de la Oficina Municipal Ambiental



Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

Matrícula de motosierra

INSCRIPCION DE MOTOSIERRAS

REGISTRO No 016-2009

REGION FORESTAL FRANCISCO MORAZAN
OFICINA LOCAL DE GUARACA
PROPIETARIO: SARASTHAN SANTOS MORALES
CEDULA DE IDENTIDAD N. 0011-1051-8010
DIRECCION: MARALE

MOTOSIERRA CONSIGNATARIA

PROPIETARIO:

SITIO:

DEPARTAMENTO:

MUNICIPIO:

PERSONAS JURIDICAS

FECHA DE CONSTITUCION 24-05-2009

INSCRIPCION No 016-2009

TOMO:

MARCA DE MOTOSIERRA STAG

REG. No 410367

MODELO: 051AVE

LARGO ESPADA: 30

POSICION DISTRIBUIDORA: COMERCIAL

FACTURA No 410367

RAZONES POR LAS CUALES NECESITA LA MOTOSIERRA DIFERENTES
ACTIVIDADES RELACIONADO CON LA MADERA

NOTA: EL USO DE LA MOTOSIERRA CUMPLIENDO LA LEY FORESTAL Y SUS
REGLAMENTOS PARA LUGAR AL QUE PARA CANCELAR EL PERMISO DE
INSCRIPCION O SU EVENTUAL DECOM O SIN PERJURACION DE LAS FUNCIONES
QUE ESTIPULA LA LEY

LUGAR Y FECHA: GUARACA F.M. 09 de febrero del 2009

FIRMA: PROPIETARIO

ALBA MEZA
ADMINISTRADORA OFICINA LOCAL
DE GUARACA



Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

Comprobante de identidad

REPUBLICA DE HONDURAS

RECIBO

DOCUMENTO NACIONAL DE
IDENTIFICACIÓN (DNI)

146400110015120201010105707324
Número de Documento
10/10/2020
Fecha de Emisión
SOLICITAR NUEVO DNI
Tipo de Trámite
0511-1864-00151
Número del DNI del Solicitante
NICOLAS AUGUSTO
Nombre
AVILA
Apellido
FRANCISCO MORAZAN
Equivalente
MARALE
Municipio
LA TRAVESIA, CERCA DE CASA JUAN AVILA
Dirección
0510188100278
Reservación Proyecto Identitario

Firma del Solicitante

"SOLICITUD SUJETA A
AUTORIZACION"

"SOLICITUD PROCESADA FUERA DE
LINEA"

JUNTOS SOMOS PATRIA





Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

Solicitud

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

HT

VERIFICADO POR 1.071.10721

Comayagua, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfono: 223-7307
Aparato Postal 3481

RECIBO N° 163 11-04

Por Lps. 500.00

Recibimos de Eduardo Florentino Aguilar

La Cantidad de Quinientos dólares Exactos

CONCEPTO: Pago por Emisión y Matricula
de una Motocicleta Honda still modelo
OSI Ave con Serie # 361684677 con
largo de Espora 30 pulgadas

Comayagua, M.D.C. de 11 de 2015

ESTE RECIBO NO ES VALIDO CON ENMIENDAS O BOMBADEAS





Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

- Elaboración de dictamen y recepción de documentos para solicitud de una licencia no comercial por parte de la señora: Alma Julissa Girón Ramos el aprovechamiento de un árbol de pino en el sitio denominado La Travesía. La madera será utilizada en reconstrucción de vivienda en el mismo sitio.

Dictamen


MUNICIPALIDAD DE MARALE
INFORME DE INSPECCION DE CAMPO
Dictamen UMA 04-12-2020

Ing. Mario Suarez
Jefe OLEP REEM

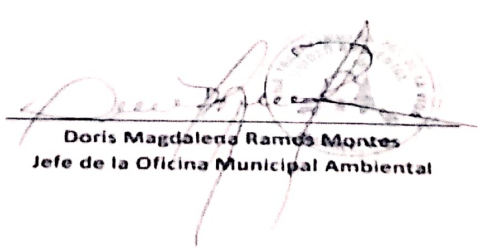
Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal IICF

Por este medio le informo y doy fe que he realizado inspección de campo para toma de datos dasométricos y realizar el cálculo de volumen para trámites de licencias no comercial cuyos datos describió a continuación:

Beneficiario: Alma Julissa Girón Ramos Inspección: 18-12-2020
Nombre del sitio: El Calichon Tenencia: Ejidal
Municipio: Marale Aldea: La Esperanza

No	DAP	ALT	VOL	ID	X	Y
	24	17				

No DE PIEZAS	GRUESO"	ANCHO"	LARGO	VOL PT
8	1	10	12	80
6	1	4	12	24
4	1	4	12	16
4	2	3	10	20
				-
				-
				-
Total				140

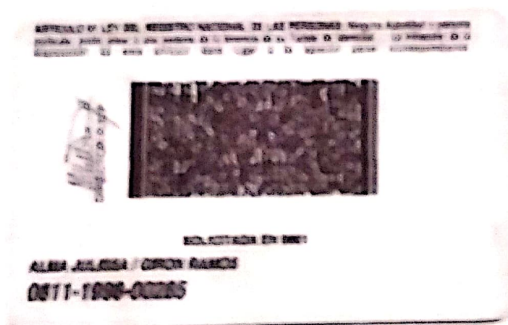

Doris Magdalena Ramos Montes
Jefe de la Oficina Municipal Ambiental

MUNICIPIO DE MARALE, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, C.A.
Tels : 2268 2001 / 2268 2002
Correo electrónico: municipalidadmarale@yahoo.com



Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

Tarjeta de Identidad





Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

Solicitud

SOLICITUD DE LICENCIA NO COMERCIAL

Señores
Región Forestal de Francisco Morazán
ICF
Presente

Yo, Alma Juliana Guzmán Ramírez mayor de edad, hondureño, con domicilio en C. 100 de Teco Itz'at municipio de Miquilá 1984 02 85 Departamento de Francisco Morazán, con identidad No. 60119840285 Respectuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación forestal, a solicitar se me autorice la gestión, construcción, corte de la parcela de pino en terreno de tenencia privada denominado El cafetalero jurisdicción del Municipio de Miquilá Depto. de Francisco Morazán con una Extensión superficial de _____ con los siguientes límites:

AL NORTE Propiedad del Sr. Eduardo Florentino
AL SUR Propiedad del Sr. Agustín Mejía
AL ESTE Calle la Juana
AL OESTE Calle que conduce a la Esperanza

Yo Alma Juliana Guzmán Ramírez Me comprometo a cumplir fielmente lo establecido en el decreto ejecutivo No. PCM-02-2006 Emitido por la presidencia de la Republica, y específicamente que por cada árbol que corte, debe plantar como mínimo 3 árboles y darles el mantenimiento y la protección necesaria

Observaciones:

El árbol a aprovechar será utilizado para la construcción de vivienda

Al Jefe de la Región Forestal de Francisco Morazán, atentamente pido admitir la presente solicitud previa a los trámites correspondientes, se resuelva en definitiva.

18 de Diciembre del 20 20

Alma Juliana Guzmán Ramírez
Firma y No de teléfono 99-63-03-21



Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

Matricula de motosierra

INSCRIPCION DE MOTOSIERRAS.

REGISTRO No 017-2009

REGION FORESTAL FRANCISCO MORAZAN
OFICINA LOCAL DE GUAMACA
PROPIETARIO MARVIN EUGENIO ARTEAGA
CEDULA DE IDENTIDAD #: 08111968-00040
DIRECCION MARALES

INDUSTRIA CONSIGNATARIA

PROPIETARIO:
SITIO:
DEPARTAMENTO:

MUNICIPIO:

PERSONAS JURIDICAS:

FECHA DE CONSTITUCION 06-01-2009 INSCRIPCION No 017-2009
TOMO _____

MARCA DE MOTOSIERRA STIHL
SERIE 328091677

MODELO: 051AVE
LARGO ESPADA: 30

AGENCIA DISTRIBUIDORA TRASPASO
FACTURA No _____

RAZONES POR LAS CUALES NECESITA LA MOTOSIERRA DIFERENTES
ACTIVIDADES RELACIONADO CON LA MADERA

NOTA. EL USO DE LA MOTOSIERRA INCUMPLIENDO LA LEY FORESTAL Y SUS
REGLAMENTOS DARA LUGAR AL ICF PARA CANCELAR EL PERMISO DE
INSCRIPCION O SU EVENTUAL DECOMISO SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES
QUE ESTIPULA LA LEY

LUGAR Y FECHA: Guamaca F.M. 10 De Diciembre del 2009

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____

Enlace

Alba Meza

ALBA MEZA
ADMINISTRADORA OFICINA LOCAL
DE GUAMACA



Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

- Elaboración de dictamen y recepción de documentos para solicitud de una licencia comercial por parte de la Señora: Kenia Mabel Montes Aquino, aprovechamiento de un árbol de pino en el sitio denominado Hato Ganadero. La madera será utilizada en la reconstrucción de vivienda en el caserío Alta gracia.

Dictamen técnico


MUNICIPALIDAD DE MARALE

INFORME DE INSPECCION DE CAMPO
Dictamen UMA.05-12-2020

Ing. Mario Suarez
Jefe OLEP RFFM

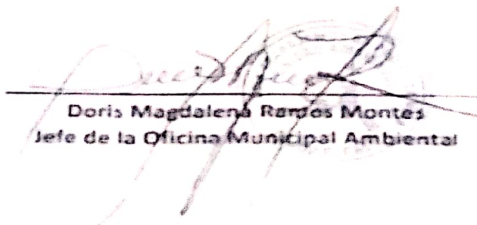
Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal IICF

Por este medio le informo y doy fe que he realizado inspección de campo para toma de datos dasométricos y realizar el cálculo de volumen para trámites de licencias no comercial cuyos datos describió a continuación:

Beneficiario: Kenia Mabel Montes Aquino Inspección: 28-12-2020
Nombre del sitio: Hato Ganadero Tenencia: Ejidal
Municipio: Marale Aldea: _____

No	DAP	ALT	VOL	ID	X	Y
	24	17		484849		1644296
	26	19		484817		1644303

No DE PIEZAS	GRUESO"	ANCHO"	LARGO	VOL PT
40	2	4	10	267
45	1	3	12	135
12	2	3	12	72
7	6	4	16	224
12	2	5	7	70
23	1	10	8	193.3
16	3	2	8	64
Total				905.3


Doris Magdalena Rangel Montes
Jefe de la Oficina Municipal Ambiental

MUNICIPIO DE MARALE, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, C.A.
Tels.: 2768-2003 / 2768-2007
Correo electrónico: municipalidadmarale@yahoo.com



Municipalidad de Marale, Francisco Morazán



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARALE, F.M. CONSTANCIA DE SOLVENCIA Impuesto Personal Municipal

PERIODO
2020

Numero De Constancia
000054

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE SOCIAL	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	
VENCIMIENTO	
FIRMA DEL ALCALDE	

IMPORTANTE N° 000054

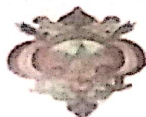
1. Esta constancia es únicamente válida si está sellada y firmada por el alcalde Municipal de Marale, F.M.
2. No tendrá validez si muestra borrones o alteraciones.
3. La presente constancia no invalida las acciones que ejerza la Alcaldía, tanto en la verificación de saldos como en la fiscalización y determinación de ajustes, los cuales deberán pagarse en las fechas establecidas por la ley, su reglamento y el plan de arbitrios de la Alcaldía Municipal de Marale, F.M.
4. El suscrito, hace constar que el contribuyente, ha pagado sus impuestos correspondiente al presente año por lo que se extiende esta constancia de pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos numerados en el art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de Septiembre de 1985, sin perjuicio de impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.



Constancia



Municipalidad de Marale, Francisco Morazán



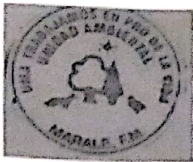
Municipalidad de Marale, FM

CONSTANCIA

Yo Adalberto Catalino Ramos Cardona con identidad: 0811-1976-00285
en mi condición de Alcalde del municipio de Marale **HAGO CONSTAR QUE:** Los
árboles que serán aprovechados por la Señora Kenia Mabel Montes en el sitio
denominado Hato Ganadero, se encuentra en área ejidal

Y para los fines que el interesado estime conveniente extendiendo la presente a los 28 días
del mes de diciembre de 2020

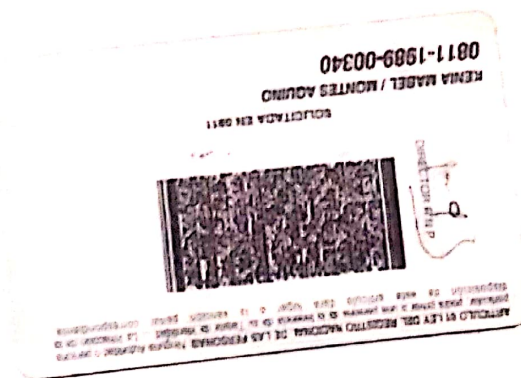

Adalberto Catalino Ramos
ALCALDE
Alcalde Municipal



Identidad

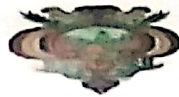


Municipalidad de Marale, Francisco Morazán





Solicitud



Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

SOLICITUD DE LICENCIA NO COMERCIAL

Señores
Región Forestal de Francisco Morazán
ICF
Presente

Yo, Kena Mabel Montes Aguayo, mayor de edad, hondureño, con domicilio en El Pinar municipio de Marale Departamento de Francisco Morazán, con identidad No. 0811-1989 00340 Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación forestal, a solicitar se me autorice el aprovechamiento de de árboles de pino en terreno de tenencia propia denominado Marale jurisdicción del Municipio de Marale Depto. de Francisco Morazán con una Extensión superficial de _____ con los siguientes límites:

AL NORTE Propiedad del Sr. Hernán Galindo
AL SUR Propiedad del Sr. Gerardo Serrano
AL ESTE Propiedad del Sr. Gerardo Serrano
AL OESTE Propiedad del Sr. Hernán Montes

Yo Kena Mabel Montes Aguayo Me comprometo a cumplir fielmente lo establecido en el decreto ejecutivo No. PCM-02-2006 Emitido por la presidencia de la Republica, y específicamente que por cada árbol que corte, debe plantar como mínimo 3 árboles y darles el mantenimiento y la protección necesaria

Observaciones:

Los árboles o aprovechos serán utilizados en construcción de viviendas para el Marale ETA E IOTA

Al Jefe de la Región Forestal de Francisco Morazán, atentamente pido admitir la presente solicitud previa a los trámites correspondientes, se resuelva en definitiva.

28 de Diciembre del 20 20

- Kena Montes
Firma y No de teléfono

9841 3879

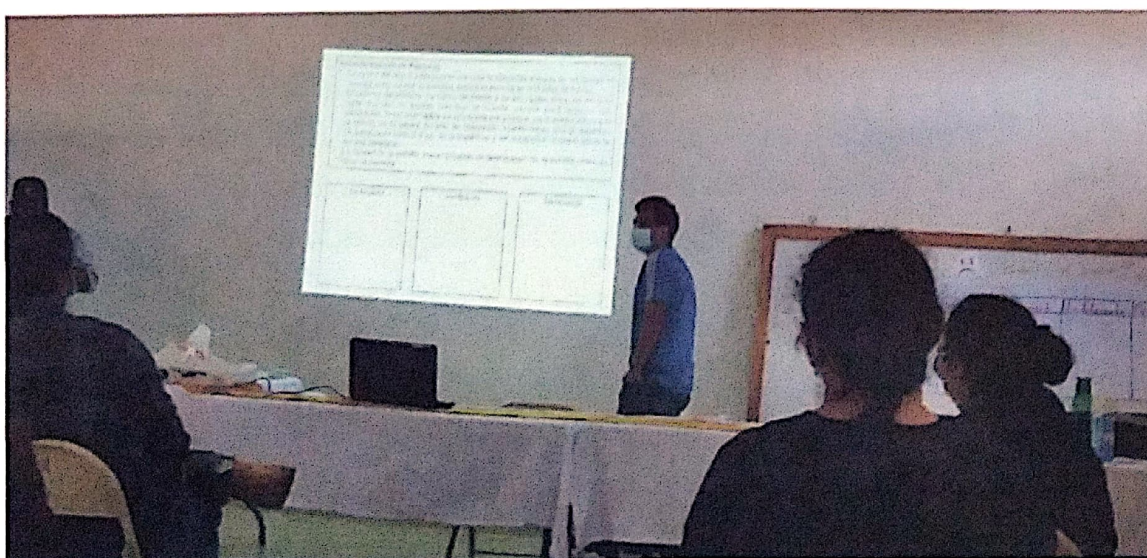
Colonia Brisas de Olancha, Teléfono: 2223-73-07, www.icf.gob.hn
Comayagua, Honduras, Centro América



Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

➤ Capacitación sobre paquetes Agroforestales.

Esta actividad se llevó a cabo en el municipio del Porvenir contando con la presencia de técnicos de la Universidad del Zamorano, al igual con la representación de varios productores y productoras de nuestro municipio y ganaderos y productores del municipio de San Ignacio y El Porvenir, dimos a conocer los diferentes paquetes agroforestales que se pueden implementar en la zona como ser: Cercas vivas, posturas mejoradas maderables y frutales dispersos y el sistema Quesungual.

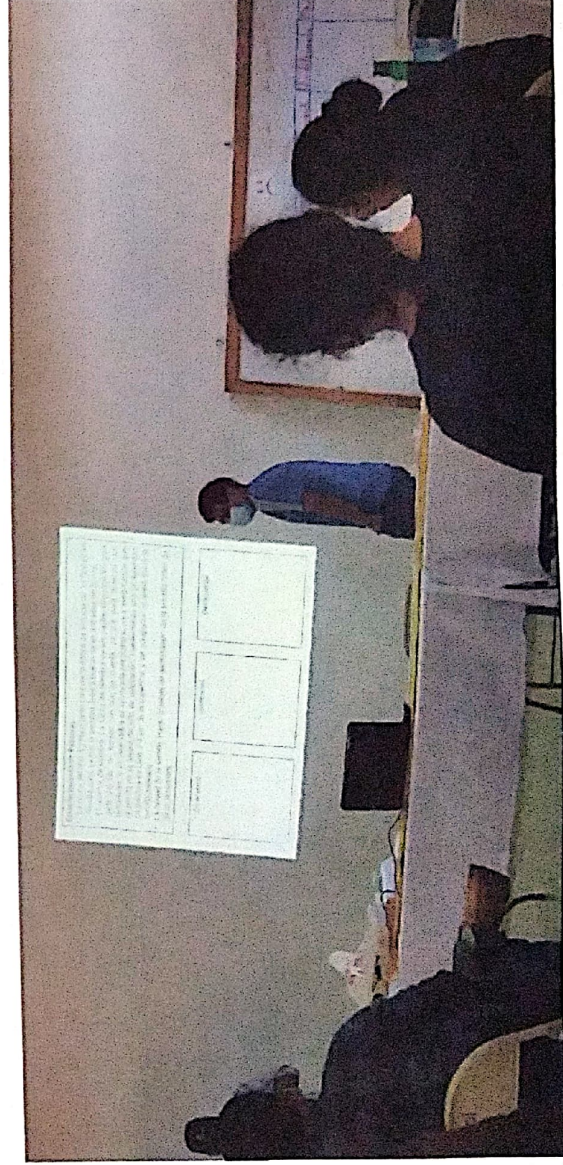




Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

➤ Capacitación sobre paquetes Agroforestales.

Esta actividad se llevó a cabo en el municipio del Porvenir contando con la presencia de técnicos de la Universidad del Zamorano, al igual con la representación de varios productores y productoras de nuestro municipio y ganaderos y productores del municipio de San Ignacio y El Porvenir, dimos a conocer los diferentes paquetes agroforestales que se pueden implementar en la zona como ser: Cercas vivas, posturas mejoradas maderables y frutales dispersos y el sistema Quesungual.





Municipalidad de Marale, Francisco Morazán





Taller de Validación de Paquetes Tecnológicos de Sistemas Agroforestales (SAF)



LISTADO DE PARTICIPANTES

Lugar y Fecha: El Financiamiento Mueve/19 de Agosto del 2000

Responsables: Elvira Morales, Alvaro Talón

No.	Nombre y Apellido	Identidad	H	M	Organización/ Actividad productiva	Teléfono	Firma
1	Blas González Romo	0811-1965-0000	X		Productor	9742-3610	Blas Romo
2	José Carlos Romo	0811-1965-0000			Agricultor	9630-7006	José Romo
3	Arribas Borahana	0803-1953-004301			Agricultor	9635-6959	Arribas
4	Arribas Borahana	0803-1953-004301	X		Agricultor	9893-7583	Arribas
5	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
6	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
7	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
8	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
9	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
10	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
11	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
12	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
13	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
14	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
15	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
16	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
17	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
18	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
19	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas
20	Arribas Borahana	0811-1988-0017	X		Agricultor	9614-0903	Arribas



Taller de Validación de Paquetes Tecnológicos de Sistemas Agroforestales (SAF)



Unidad Ejecutora de Tecnología

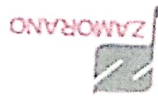
Lugar y Fecha:

LISTADO DE PARTICIPANTES

Responsables:

No.	Nombre y Apellido	Identidad	M	M	Organización/Actividad Productiva	Telefono	Firma
1	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
2	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
3	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
4	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
5	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
6	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
7	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
8	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
9	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
10	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
11	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
12	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
13	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
14	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
15	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
16	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
17	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
18	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
19	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
20	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
21	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
22	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
23	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
24	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
25	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
26	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]
27	Jose Alberto M	0803194900235			campesino	962915209	[Firma]

LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ



Taller de Validación de Paquetes Tecnológicos de Sistemas Agroforestales (SAF)

Unidad Ejecutiva de Capacitación



LISTADO DE PARTICIPANTES

Lugar y Fecha:

Responsables:

No.	Nombre y Apellido	Identidad	H	M	Organización/Actividad productiva	Teléfono	Firma
23	Wilson Eliseo Bonifacio	0503 19 94 00463	X		González y Aguirre	93345423	
24	Juan F. Torres	0803-1977-00274	X		González y Aguirre	9332-5050	
25	Hilario Aníbal Hoy	0801-1968-00125	X		Caja Rural Trinitaria y Esperanza	7886-2673	
26	Eduar Lince	0703 19 24 00593	X		Alcalde Cedros	96671806	
27	Alfonso D. Del	1801-1974-01344	X		Comuna	5171 9149	
28	José Luis Lince	9508-1522		X	Comuna	1508-1573	
29	Roberto J. Luna	0210 19 90 00053		X	Basculer Zamorano	99192078	

HOJA DE CONTROL DE DICTAMEN

MES DE DICIEMBRE AÑO 2020

UMA-01-12-2020	UMA-02-12-2020	UMA-03-12-2020	UMA-04-12-2020	UMA-05-12-2020	UMA-06-12-2020	UMA-07-12-2020	UMA08-12-2020	UMA09-12-2020	UMA-10-12-2020
UMA-11-12-2020	UMA-12-12-2020	UMA-13-12-2020	UMA-14-12-2020	UMA-15-12-2020	UMA-16-12-2020	UMA-17-12-2020	UMA-18-12-2020	UMA-19-12-2020	UMA-20-12-2020

Doris Magdalena Rantos Montes
Jefe de la Unidad Municipal Ambiental





Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

Total de PT aprovechados durante el mes de Diciembre.

No.	Nombre del beneficiario	Numero de Identidad	Nombre del Sitio	Total de PT
1	Marcia Isabel Montes	0811-1980-00168	La Estrechura	252
2	Nicolás Augusto Ávila	0811-1964-00151	La Travesía	901
3	Manuel Roberto Zeron	0811-1971-00308	Las Crucitas	501
4	Alma Julissa Girón Ramos	0811-1998-00285	El Calichon	140
5	Kenia Mabel Montes Aquino	0811-1989-00340	Hato Ganadero	985.3
6	Pedro Serrano Rosales	0811-1960-00015	Hato Ganadero	577
Total				3,356.3

Nota: No se verán reflejados recibos de pago ya que no está estipulado en el Plan de Arbitrios no contempla el pago de PT aprovechados por los beneficiarios.



- Elaboración de dictamen y recepción de documentos para solicitud de una licencia no comercial por parte del Señor Pedro Serrano, el aprovechamiento de un árbol de pino en el sitio denominado Hato Ganadero. La madera será utilizada en reconstrucción de vivienda en el caserío Alta gracia.

Dictamen Técnica



LEONARDI MARC' ANTONIO

CHATELAIN, J. M., MATHIAS, C. & COHEN, D. E. 1990

Downloaded from <http://ajphaphapubs.com/> on 06-11-2020

Received 15 November 2007; revised 12 February 2008; accepted 12 February 2008. Published online 15 March 2008 in Wiley InterScience (www.interscience.wiley.com). DOI: 10.1002/for.2000

Para que se possa realizar a interpretação da matéria para tomada de decisões administrativas e elaborar os cálculos de valores para tributos de licenças ou concessões, devem estar descritos os procedimentos.

Diebstahl eines Gegenstandes

bioRxiv preprint doi: <https://doi.org/10.1101/2019.05.20.256402>; this version posted May 21, 2019. The copyright holder for this preprint (which was not certified by peer review) is the author/funder, who has granted bioRxiv a license to display the preprint in perpetuity. It is made available under aCC-BY-NC-ND 4.0 International license.

INVESTIGATION 28-12-2020

THE

Site	Depth	Alt	VCH	ED	R	χ^2
B-4	2.5	2.5	2	44.4 ± 2.2	2	3.64 ± 2.9

NO. OF PLAZAS	CERTIFICATES	APPROVED	LABOR	VOL. P.
37	3	4	13	200
7	6	4	14	190
12	6	7	4	48
10	1	2	12	45
TOTAL				577

Donis Magdalena Ramos Morera
Jefe de la Oficina Municipal Anticorrupción

MUNICIPIO DE MARAÑAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MONTEÁN, C.A.
 Teléfono: 2768-2003 / 2768-2007

...the ... of ...



Municipalidad de Marale, Francisco Morazán

Solicitud

INSTITUTO NACIONAL
DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL
Sistema de Registro y Titulación Silvestre

SOLICITUD DE LICENCIA NO COMERCIAL

Señores
Región Forestal de Francisco Morazán
ICF
Presente

Yo, Pedro Serrano Rozales mayor de edad, hondureño, con domicilio en Marale municipio de Marale Departamento de Francisco Morazán, con identidad No. 0811-1960-00015 Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación forestal, a solicitar se me autorice el aprovechamiento de un árbol de pino en terreno de tenencia Ejidal denominado Hato Ganadero jurisdicción del Municipio de Marale Depto. de Francisco Morazán con una Extensión superficial de _____ con los siguientes límites:

AL NORTE Propiedad del Sr. Hernán Galindo
AL SUR Propiedad del Sr. Gerardo Serrano
AL ESTE Callejón que conduce al Provenir
AL OESTE Propiedad del Sr. Benigno Montes

Yo Pedro Serrano Me comprometo a cumplir fielmente lo establecido en el decreto ejecutivo No. PCM-02-2006 Emitido por la presidencia de la Republica, y específicamente que por cada árbol que corte, debe plantar como mínimo 3 árboles y darles el mantenimiento y la protección necesaria

Observaciones:

El árbol a aprovechar será utilizado en construcción de viviendas dañadas por el huracán ETA FIOTA

Al Jefe de la Región Forestal de Francisco Morazán, atentamente pido admitir la presente solicitud previa a los trámites correspondientes, se resuelva en definitiva.

28 de Diciembre del 20 20

Pedro Serrano
Firma y No de teléfono



Identidad

